

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.  
Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales. Los  
suscriptores podrán insertar  
gratis un anuncio cada mes.

# EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don  
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,  
ó remitiendo su importe en  
sellos de 50 milésimas, en  
carta dirigida al Administra-  
dor D. Francisco Santiuste  
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-  
rias; y en provincias en los  
establecimientos tipográfico

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

## CAUSA DE LAS DESGRACIAS DE FRANCIA.

Mientras que Napoleon I se conservó leal á su primitiva bandera, siendo todo del pueblo y para el pueblo, al que redimió de la anarquía, fué el Genio sublime, cuyas inspiraciones embebecieron á la Humanidad, emancipándola por la propagacion de Francia á las demas Naciones de la idea verdaderamente liberal.

Desde que se empequeñeció cubriendo su cabeza con una corona de oro, que para nada le hacia falta, ceñida como estaba su frente con la sobre todas brillante de sus altos hechos políticos y militares: desde que así se divorció del Pueblo de donde saliera, y en cuyos hombros se encumbró; y formando una corte Imperial cubierta de galas afeminó á sus guerreros, hijos como él del pueblo y profanó su lecho conyugal arrojando de él á la popular Josefina para sustituirla con una Archiduquesa; Napoleon el grande hasta entonces, pasando de ciudadano á Rey de Reyes, resultó insostenible en esta su grandeza; colosal aparentemente, socabada en sus cimientos, como derruidos estos por el mismo.

Interin el sobrino de Napoleon I, aceptado Emperador de los franceses por necesidad, para librar al gran pueblo de la anarquía que de nuevo le amenazaba, llenó cumplidamente esta misión manteniendo incólume la libertad civil pero encerrándose en la política personal, ante la que la Europa poco menos que postrada aparecía, Luis Bonaparte resultó incontrastable, y el Imperio que rejía indestructible.

Salió, empero, de esta órbita que se trazó y en que cual refulgente astro giraba: convirtió de repente la Imperial política personal en liberal: y Trono y Pueblo cayeron al abismo como el caballo y caballero Biblicos quedaron sepultados bajo las ondas del mar rojo.

Si la catástrofe del primer Imperio admite esplicacion independiente de la felonía de tercero; si estaban en la imperfecta naturaleza del hombre la insaciabilidad en su ambicion de dominio y el cansancio que esto enjendrara en sus mismas creaturas elevadas á la gerarquía de satélites suyos; si así Napoleon I sucumbió bajo su propia gravedad, falta de apoyo; la espantosa caída de Luis Bonaparte y la humillacion sin ejemplo de la gran Nacion, no consienten traduccion idéntica respecto de sus causas.

No es necesario un esfuerzo de suspicacia para entreveer el ariete demoledor de aquella fortaleza por sí misma inespugnable; el puñal del traidor en esta Trajedia.

Los grandes agitadores vieron en impotencia contra el Cesar hasta las bombas mortíferas de Orsini su instrumento; cual el Rodin Jesuitico comprendieron el ningun fruto, que á sus planes era dable reportar por el ataque directo al Imperio: deslizaronse en su seno como reptiles, seguros de ahogarle entre la presion de sus escamas; ó fascinándole cual la boa al pajarillo atraerle hasta devorarle impunemente.

Pero sobre el plan del insidioso está el de la suprema justicia; y la ley moral que á esta preside nunca deja de cumplirse; es tan inflexible como la fisica. Napoleon III y su Imperio sucumbieron; pero sus asesinos han sido con él arrastrados á la sima que para aquellas sus víctimas abrieron, y cubierto habian con engañosas flores.

Que, ó la Providencia habia de resultar en ridícula fabula respecto á su existencia, ó aquel gran crimen de Lesa Majestad Nacional tenia que aparecer en terrible expiacion.

Los horrores actuales de París, superiores en enormidad á cuanto la imaginacion alcanza por abominable, no admiten en nuestro humilde sentir otra esplicacion. Procuraremos demostrarlo, en artículos sucesivos.

R. O.

## PROYECTO DE MENSAJE

LEIDO EN EL CONGRESO.

Señor: Consumada la revolucion que en el instante providencialmente marcado suscitó el impetu irresistible del humano progreso, y que hizo España para constituirse sobre bases conformes al espíritu de la edad en que vivimos, el pueblo escogió y fijó libérrima y legalmente la forma del Estado, puso como raiz de su ley fundamental los derechos del individuo, independientes de toda soberanía y superiores á todo convenio; y juzgando que á par de las nociones y principios que el derecho moderno prescribe, debia entrar en la nueva Constitucion el antiguo elemento tradicional, para que el porvenir se enlazase con lo pasado y la tela espléndida y hermosa de nuestra historia no se rompiese al purificarse, el pueblo proclamó tambien la monarquía hereditaria, por quien pugnaban la autoridad y el arraigo que le dan en España largos siglos de gloriosa vida y el brillantísimo ejemplo en la culta Europa, de las naciones mas ilustres y grandes.

Constituida España de esta suerte, las Cortes, nacidas del sufragio universal, en nombre del pue-

blo à quien representaban, y con poderes extraordinarios y cumplidos, eligieron à V. M. para magistrado supremo y fundador de la nueva dinastía. V. M. aceptó tan egregio destino y prestó juramento à nuestras leyes. Entonces, à la faz del mundo, ante el tribunal de la historia, con el beneplácito de las grandes potencias, à quienes nos unen estrechos vínculos de amistad y con el aplauso de los pueblos libres; la nacion española por una parte, y por otra V. M. por sí y en nombre de sus descendientes, hicieron solemne pacto y contrajeron firme y duradero compromiso, que no podria romperse sin grave desdoro y sin nota de inconsecuencia liviana para cualquiera de las partes que diere motivo à la ruptura. El congreso de los diputados tiene, pues, el íntimo convencimiento de que V. M. no ha de temer nunca que llegue à faltarle la confianza de la nacion, à quien solo se impone una obligacion espontáneamente contraída. La radical y provechosa mudanza de nuestra condicion política se ha realizado con tal circunspeccion y mesura, que las potencias amigas, apesar de los distintos y aun opuestos sistemas sobre los cuales fundan el régimen que las gobierna, no han formulado la menor queja ni han concebido recelos, antes bien han estrechado sus relaciones con España despues de la revolucion, y sobre todo, despues del advenimiento al trono de V. M.; dándonos todas las muestras mas claras y lisonjeras de interés amistoso y de profunda simpatía.

La revolucion, allanando los obstáculos que nos retenían y borraudo, sin menoscabo de nuestro genio peculiar y castizo, las diferencias que nos separaban, nos ha hecho mas aptos para entrar de nuevo en la liga y concierto de esta gran república de naciones europeas, las cuales, à pesar de sus frecuentes desórdenes, están animadas del mismo espíritu y conspiran al mismo fin civilizador, ejerciendo un influjo inteligente y un principado benéfico, desde hace siglos, sobre las demas razas y tribus que pueblan la tierra.

Ya en otras edades, con otros pensamientos propios de entonces, los pueblos de nuestra peninsula se adelantaron en esta mision nobilísima à todos los de Europa llevando su cultura, su idioma y sus creencias por jamas surcados mares, entre ignoradas gentes y a remotas regiones, ensanchando la vivienda del linaje humano, magnificando el concepto de las cosas creadas, descubriendo estrellas y cielos escondidos y abriendo à la civilizacion nuevos mundos donde trasformar y completar con el arte la obra portentosa de la fecunda naturaleza. Postrado despues el pueblo español en decadencia mortal, se apartaron de él los pueblos de América, sus hermanos; mas hoy, cuando el pueblo español renace, convirtiendo el ánimo à las nuevas ideas, las repúblicas del Nuevo-Mundo olvidan recientes y mútuos agravios, recuerdan solo los pasados beneficios, y reconocen y tratan como à madre cariñosa a la España regenerada.

Fatal legado del antiguo régimen, durante el cual fermentaron las pasiones rencorosas y se preparó la explosion, es la guerra civil que arde en Cuba todavia: pero el Congreso de diputados comparte con V. M. la esperanza de que pronto y dichosamente termine. La entereza del Gobierno, el patriotismo, valor y sufrimiento de la marina, del ejército y de los voluntarios, la pericia de sus jefes y el constante ahinco de la nacion entera, contribuirán à este fin juntamente con la persuasion, que ha de ganar al cabo la mente de los rebeldes, de que, sometidos, alcanzarán las libertades que en balde quieren obtener por la fuerza. Su empleo estorba solo el cumplimiento de las promesas de la revolucion, las cuales no tardaran sin duda, como el Congreso desea, en verse totalmente realizadas en la otra grande Antilla española, donde la paz no se ha turbado y donde el pleno goce de los derechos políticos y la abolicion de la esclavitud no han de influir en que se turbe.

Los representantes de la nacion, en cuyo seno cuenta la Iglesia católica tantos y tan amorosos hijos, se complacen en esperar que el Sumo Pontifice ha de restablecer con el Gobierno español las buenas y antiguas relaciones, fundándolas en mejor entendida concordia, y reconociendo que valen mil veces mas la libertad y la independenciam que adquiere la Iglesia que el apoyo exclusivo é intransigente que antes tenia.

El Congreso halla en la constitucion que V. M. ha aceptado, vigor y virtud bastante à consolidar la paz de que ha menester nuestra patria. Sábia y ampliamente discutida, obra comun de todos los partidos liberales, con la garantía del acierto, merced à los experimentados repúblicos que la dictaron y con la seguridad de que deben serle fieles todos los hombres de distintas procedencias que à promulgarla concurren, bien puede y debe confirmarse que la Constitucion desenvuelta en las leyes orgánicas y traída à sus consecuencias prácticas, en todas las esferas políticas, administrativas y judiciales, formará un conjunto armónico, cabal y bien concertado, fuerte en la resistencia contra los ataques mas rudos, y creará un sistema de autoridad y de poder, en cuyo centro la libertad viva segura, como en inespugnable alcázar, y viva, no ya en reposo inerte, sino en actividad pacífica y fecunda, de donde nazcan en breve las mayores prosperidades.

Para coadyuvar à este fin, no dude V. M. de que el Congreso se empleará con predileccion y esmero cuidadoso en remover todas las dificultades que presenta desde hace muchos años la Hacienda pública, deliberando acerca de las medidas que el Gobierno proponga, aceptando ó pidiendo aquellas economías que no ahoguen el germen del desarrollo de la cultura intelectual y de la riqueza y aprobando las reformas que fueren conducentes con el menor gravámen posible de los particulares, al aumento de los recursos y rentas del Tesoro.

Al oír à V. M. espresar los sentimientos de amor y de respeto que le inspira su patria de adopcion, su deseo de sentir y de pensar como en ella se piensa y se siente, y su firme propósito de unir con lazo indisoluble su suerte y la de su esposa y sus hijos à la suerte de España, el Congreso ha tenido una prueba mas de que V. M. con ánimo verdaderamente régio, comprende en toda su magnitud la importancia del puesto à que ha sido elevado. El oficio de rey, como le llaman los sábios políticos españoles de las edades pasadas, no es pasivo, ni aun dentro de la Constitucion mas democrática. Por cima de las opuestas doctrinas y escuelas políticas que combaten por predominar en el gobierno, y sobre las cuales ha de permanecer neutral el monarca, ha de ser éste como la personificacion de la idea esencial de la patria, amparo y custodia de los derechos de todos y síntesis de los pensamientos en que convienen y de las aspiraciones generosas à cuyo logro anhelan llegar con medios diversos y por distintos caminos. V. M. ya lo sentia y lo manifestaba así cuando en Italia contestó en ocasion solemnisima à los enviados de las Cortes Constituyentes que le ofrecian una corona. Hoy se ratifica V. M. en la misma resolucion con general contentamiento de los representantes del pueblo, que ven en V. M. al rey de todos los españoles, simbolo vivo de union mas alta y sólida que la que pudieran formar las mas numerosas y enérgicas agrupaciones políticas. Sea, pues, V. M. el representante de la unidad nacional y el representante augusto de sus intereses mas permanentes, extendiendo su cetro con igual amor y solicitud conciliadora sobre todos los hombres y sobre todos los partidos, à fin de que vengan à una legalidad comun en que la paz se afirme. Con tales medios, teniendo por guía la ilustrada opinion pública, que sin estorbo alguno se abre paso ahora, y contando con el auxilio de Dios y el concurso de las Cortes, conseguirá V. M. la satisfaccion de sus deseos, cifrados generosamente en la colmada ven-

tura del pueblo español, que tanto la merece por su gran ser y magnánimo carácter.

Palacio del Congreso 24 de Mayo de 1871.—Siguén las firmas.

Continuacion de la Memoria escrita por el Sr. D. José María de Ochoa acerca del censo de ganadería.

### Causas de su decadencia.

Primera. Descubrimiento de las Américas que dió ocasion á la codicia del oro que allí habia, marchándose en su busca una gran parte de nuestra poblacion con descuido de nuestra riqueza indigena, sin embargo de ser mas positiva.

2.<sup>a</sup> Las guerras interiores y exteriores que continuamente hemos sostenido.

3.<sup>a</sup> La proteccion que comenzó á dispensarse á la agricultura que estaba en gran desnivel con la ganadería de quien es hermana, y con la cual debe guardar justa proporcion, protegiéndose mutuamente.

4.<sup>a</sup> La facultad de cerrar y roturar, que mermó en mucho los terrenos valdíos, comunes y realengos.

5.<sup>a</sup> El establecimiento de nuestras razas mejoradas en el extranjero, á las que sobrepujan hoy y produjo el decaimiento de la industria fabril.

Y por último, la desamotizacion civil y eclesiástica que convirtió en pequeños propietarios, un número considerable de colonos, que con su deseo de mejorar los terrenos adquiridos, y aumentar su labranza, los han roturado y reducido á cultivo, siguiéndose de aquí la desaparicion casi completa de los abundantes pastos de carácter público, que proporcionaban al ganadero su alimentacion y se exageraron en menos.

Pero la alteracion mas sensible que sufrió la ganadería Segoviana, la época de su descenso mas notable, tuvo lugar desde el año de 1813, hasta el de 41, pues en la matricula catastral de esta fecha, resulta una baja enorme en toda clase de ganados segun se demuestra en los siguientes:

### Cuadros comparativos.

Año de 1813.	En 1841.	De menos en 1841
Caballar.. 9 485	2.121	7.562
Mular.... 16.578	8 530	7.848
Vacuno... 68.792	19.597	49.195
Asnal.... 13.429	8 752	4.677
Lanar... 680.477	137 205	543.272
Cabrio... 53.993	15 152	38.861
Cerda... 1 »	»	»
<b>TOTALES.. 842 552</b>	<b>491.337</b>	<b>651.215</b>

Calamitosas han sido en verdad, para la riqueza pecuaria; la última guerra civil, la desamortizacion, y el bajo precio que han tenido las lanas en ese periodo, porque estas causas fueron sin duda, las que mas principalmente influyeron en su decadencia. No puede negarse que la ganadería llegó á un estado casi aflictivo en esta provincia; donde mas que en otras, se enagenaron y fueron en mucha parte reducidas á cultivo, estensiones inmensas de terrenos que producian abundantes pastos. Pero si esto es verdad, tambien lo es y de ello nos felicitamos, que á partir quizá,

desde el mismo año de 1841, se pronunció en creciente desarrollo, y en el censo del 59, hemos obtenido ya el resultado satisfactorio que espresa el siguiente

### ESTADO.

Caballar.	Mular.	Vacuno.	Asnal.	Lanar.	Cabrio.	De cerda.
7.174	12.342	29.382	16.604	542.775	15.756	17.438.

De modo, que en esos 18 años, se ha repuesto la ganadería, consiguiendo el aumento de

5.653	3.812	9.785	7.852	403.570	4.376
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Es decir, un total de cerca de medio millon de cabezas, contando con el ganado de cerda, cuyo dato no hemos podido haber á la mano, respecto de los años de 1813 y 41.

Examinemos ahora el último censo, para hacerlo despues de las operaciones del recuento, y comparemos sus resultados con los que arroja el de 1839.

Censo de 1839.	Idem de 1865.	Diferencia en más á favor del 65.
Caballar.. 7.174	11.202	4.028
Mular.... 12.342	21.091	8.749
Vacuno... 29.382	37.033	7.651
Asnal.... 16.604	26.359	9.745
Lanar... 542.775	391.331	48.556
Cabrio... 15.756	19.104	5.548
De cerda. 17.438	43.855	26.417
<b>TOTALES.. 639.474</b>	<b>749.965</b>	<b>110.494</b>

Se ve, pues, por este estado comparativo, que la ganadería de nuestra provincia marcha progresando, habiendo adquirido ya la importancia que tenia á principios del siglo, á juzgar por las noticias oficiales que de entonces tenemos.

Verdad es, que el aumento obtenido no es tan rápido como fuera de desear; pero él seguirá indudablemente, hasta llegar á la proporcion que debe guardar con la agricultura, y ya en ese nivel correspondiente estas dos riquezas, se prestarán el mútuo apoyo que, como hemos indicado en otro lugar, necesitan para su desenvolvimiento.

(Se continuará.)

### Noticias generales.

Las de toda España respecto al estado de los campos y esperanza de cosecha de cereales no caben ser mas satisfactorias.

Tambien se indica el buen estado de los ganados entrados en esquila: conservan un precio alto; y hay señales de movimiento en el mercado de lanas particularmente de la basta.

En la excelente revista semanal de mercados que publica «El Imparcial» se encuentran detallados cuantos datos se desean en esta materia referentes al exterior é interior.

Dicen de Navarra, que el espíritu público se manifiesta en abierta oposición á todo intento carlista; y de los puntos de mayor esfuerzo por los partidarios de esta abominable bandera que no traería á nuestra patria menores estragos que la Commune produjo en París, las noticias todas son de desaliento de los carlistas, y de horror en los buenos españoles contra el conato, venga de donde quiera, de perturbar el orden que tan preciso es á esta sociedad trabajadísima por los traficantes con las ideas políticas.

Paz, orden y trabajo para adquirir honradamente la subsistencia es el anhelo del verdadero pueblo Español.

Ninguna novedad especial ofrece la cotización última en la Bolsa.

Segun el último despacho oficial, la insurrección de París ha terminado por completo. No hay ya partida ninguna de rebeldes. Se han cogido numerosos prisioneros. Se ocupan en París de sepultar ocho mil ó mas cadáveres que hay en sus calles.

Al penetrar las tropas en la prisión de la Roquette encontraron vilmente asesinadas á las personas que tenían los insurrectos en rehenes. Entre estas el Arzobispo y otras celebridades. Le Siecle, periódico republicano de París viene abominando de tantos horrores. Su juicio contra los monstruosos sus autores, es irrecusable por cuanto era de los muy pocos diarios que no condenaron en un principio la rebelion.

A cinco mil oficiales, y á ciento veinte mil individuos de tropa, hace ascender un diario Aleman la pérdida de los Prusianos, en la campaña con Francia.

## Variedades.

### BIBLIOGRAFIA.

El Señor Don Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, ha traducido la notabilísima obra de Mr. Edgar Quinet, titulada *La Creacion*.

Pocos serán los que desconozcan la importancia literaria y científica del Sr. de Ochoa: la sola consideracion, pues, de que se ha ocupado en traducir aquel libro, es cumplida garantia del mérito de este, y de la correccion de su version á nuestra lengua.

En las primeras líneas del prefacio del Autor se condensa cuanto podria decirse acerca del levantado objeto de esta produccion; que no es nada menos que fijar, ó «establecer, dice, las relaciones de la nueva concepcion de la naturaleza con la historia, las artes, las lenguas, las letras, la economía social y la filosofía» esto es, decimos nosotros, sentar la verdad universal demostrada así en lo físico como en lo intelectual respecto del pasado, para que sirva de antecedente á la deducción de consecuencias en lo futuro, y á la humanidad en tal manera asistan datos con que resolver los problemas de su interés en todas las materias.

¿Ha alcanzado Mr. Quinet llevar á satisfactoria asecucion su alta idea? Declinamos la respuesta en los criterios competentes, que la han dado muy concreta en sentido afirmativo. Y como el humilde nuestro así lo siente, considera-

mos conveniente dar á nuestros lectores noticia de aquella publicacion notabilísima; que se halla de venta en la libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailli-Bayllere, plaza de Topete, número 8, en Madrid.

### Solucion del enigma del número anterior.

Orador, hombre de Estado,

Literato distinguido,

Y Capitan afamado;

Al puñal has sucumbido

¡Oh César! del conjurado.

O.

### FABULA.

#### Los dos Sapos.

De una nube de verano,

El sucio polvo recibe

Jugo; y á su efecto vive,

Una larva, vil gusano.

Sapo inflado á luego, y vano,

En soberbia se revela;

Y otro, que le observa, y cela

Tan ridícula hinchazon,

Le dice ¡doctor Melon!

¿Me cuentas quien fué tu abuela?

Que solo desprecio alcanza

Quien necio se dá importancia.

Donanfer.

### Seccion de anuncios.

CHOCOLATES DE 5, 6, 7, 8, 9 Y 10  
REALES LIBRA.

### MOLINO DE CHOCOLATE DE FELIPE HERRERA.

El dueño de este molino, pone en conocimiento del público, que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de los chocolates, que se elaboran en el mismo, y es el de medio real en libra, siempre que el pedido sea de seis libras en adelante, teniendo en cuenta que los chocolates, cada uno en su clase, son mucho mejores que anteriormente.

PLAZUELA DE CORPUS, NUM. 11, SEGOVIA.

Se desea encontrar una persona que reúna las condiciones legales, para sustituir á otra en el servicio militar.

Canongía Vieja, 9, informarán.

Segovia: 1871. — Imp. de Alba.